En sesión celebrada el día 10 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la definición del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra en materia de Cultura y Deporte, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno de la Cámara:

Con respecto a la definición del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra en materia de Cultura y Deporte por parte del departamento, este parlamentario desea conocer:

¿Cuáles son las prioridades y principios que han guiado al departamento en su proceso de elaboración?

En Iruñea, a 4 de febrero de 2020

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro